INPEC

Cáqueza, Cundinamarca, 08 de abril de 2026.

INPEC 08-04-2026 11:00
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0072566 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1161.4 INVESTIGACIONES A INTERNOS / LAURA ROCIO RUIZ NIÑO
DESTINO 1163 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / WILSON ALMANZA RODRIGUEZ
ASUNTO CONCEPTO JURIDICO, RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2026.RADICADO
OBS CONCEPTO JURIDICO, RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2026.RADICADO GESDOC: 2026IE0072084

2026IE0072566

Señor
DG. WILSON ALMANZA RODRIGUEZ
Área Transportes CPMS CÁQUEZA
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

REF: Concepto Jurídico, respuesta a oficio de fecha 07 de marzo de 2026. Radicado GESDOC: 2026IE0072084.

Cordial Saludo.

De manera atenta y dando continuidad al proceso contractual en referencia, mediante el cual solicita concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación. Así también, conforme el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. La presente contratación debe ser adelantada bajo la modalidad de Mínima Cuantía – SECOP II. *Contratación cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.* Teniendo en cuenta el presupuesto total del proceso contractual, el cual es de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.200.000.oo M/CTE),** siendo este para el rubro A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN, conforme el CDP No. 1526 de fecha 05/02/2026, documento emitido por la P.U JENNY ALEXANDRA TORRES GUTIERREZ. De esta manera, este despacho da respuesta a su solicitud.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

Laura Rocio Ruiz Niño

LAURA ROCIO RUIZ NIÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CPMS Cáqueza